PERSONAJES DEL SUR (GUÍA DE ISORA):

DON MANUEL ÁLVAREZ HERNÁNDEZ (1872-1930)

EMIGRANTE, PERIODISTA, POLÍTICO REPUBLICANO, DOCENTE, POETA, ORADOR, JUEZ MUNICIPAL SUPLENTE Y DIRECTIVO DE DIVERSAS SOCIEDADES

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Tras adquirir una notable cultura, nuestro biografiado emigró a Cuba, donde colaboró en la prensa. De regreso a la isla se estableció en su pueblo natal, donde se dedicó al periodismo, como colaborador de *La Voz de Icod*, *La Opinión*, *El Progreso*, *El Tiempo*, *La Prensa* y *La Comarca*, siendo corresponsal del penúltimo. También se volcó en la política, siempre en el campo republicano, siendo secretario durante mucho tiempo del Comité local e interventor electoral. Asimismo, a lo largo de su vida desempeñó otros cargos: secretario de la Sociedad "Unión Patriótica", vocal de la Junta local de Primera Enseñanza, directivo de la Sociedad "Centro Isorano", juez municipal suplente de Guía de Isora (en el que sufrió un atentado), bibliotecario de la Sociedad "Amigos del Arte", secretario de la Comunidad de aguas "El Drago" y vocal del Casino de Guía. Además, destacó como docente y orador, siendo uno de los vecinos que adelantó las maderas para la reconstrucción de la iglesia y la edificación de la casa consistorial de dicha localidad.

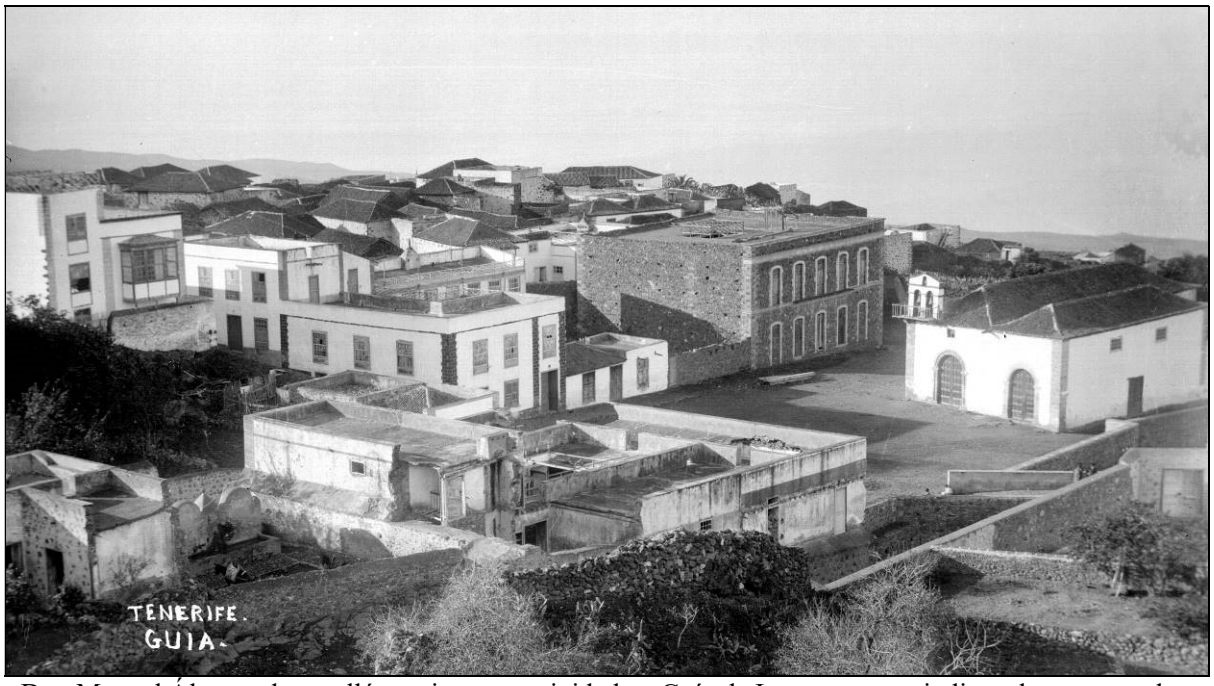

Don Manuel Álvarez desarrolló una intensa actividad en Guía de Isora como periodista, docente, orador, político republicano y directivo de sociedades. [Imagen del Centro de Fotografía "Isla de Tenerife"].

SU CONOCIDA FAMILIA

Nació en Guía de Isora el 1 de mayo de 1872, a las seis de la madrugada, siendo hijo de don Antonio Álvarez Arbelo, natural de Icod, y doña Francisca Hernández González, que lo era de la localidad sureña[1]. El 8 de ese mismo mes fue bautizado en la iglesia de Ntra. Sra.

[1] Fueron sus abuelos paternos: *don Sebastián Álvarez de Vergara* (viudo de doña Francisca González e hijo de don Francisco Álvarez de Vergara y doña María Domínguez) y *doña Francisca Arbelo de León* (hija de

de la Luz por el cura párroco don Epifanio Díaz Saavedra; se le puso por nombre "*Manuel Sebastián*" y actuó como padrino don Francisco Mendoza Hernández[2].

Creció en el seno de una familia muy conocida, en la que destacaron algunos de sus miembros, entre ellos: su padre, *don Antonio Álvarez Arbelo*, nacido en Icod de los Vinos y casado en Guía de Isora, quien fue juez de paz de Guía y, luego, jurado judicial y elector contribuyente por el municipio de Icod, donde se estableció con su familia; su hermano, *don Antonio Álvarez y Hernández* (1863-1897), seminarista, bachiller, escritor, poeta, estudiante universitario, profesor y soldado fallecido en la Guerra de Cuba[3]; y su cuñado, *don Ramón Fernández y Armas* (?-1929), natural de La Gomera, maestro nacional, periodista[4] y directivo de diversas sociedades.

EMIGRANTE A CUBA, COLABORADOR PERIODÍSTICO, POETA, SOCIO DEL CASINO PRINCIPAL DE GUÍA DE ISORA Y DOCENTE

Volviendo a don Manuel, de momento no sabemos los estudios que cursó, pero lo cierto es que adquirió una notable cultura; es muy probable que estudiase Bachillerato en el Instituto Provincial de La Laguna, al igual que su hermano Antonio. Gracias a los conocimientos adquiridos, pudo ejercer como destacado colaborador periodístico en Cuba y Canarias; también fue poeta, docente y orador.

El 6 de abril de 1894, don Manuel escribió el poema titulado "*A Tenerife*", "*A bordo del Miguel Gallart*", barco que lo llevaba a Cuba, el cual sería publicado meses más tarde en *El Liberal de Tenerife*[5], recogiendo el sentimiento de los emigrantes al abandonar su tierra:

Adios!... Tinerfe querida!
Adiós!... tierra Afortunada
Dó mi cuna fué mecida
Adiós... Patria idolatrada
Por el cielo bendecida!.

Gratos días de ventura
En el hogar yo pasaba:
Y también cuando admiraba
De tí, patria, la hermosura,
Largos ratos me extasiaba.

Ya me voy, nido de amores,
De tus cortas alejando.
Y desde el mar contemplando
Tus colinas y tus flores.
Que besa el céfiro blando.

Allá queda mi ilusión,
Allá queda mí recreo...
La imagen de mi deseo,
La fantástica visión
Que siempre en mis sueños veo.

Como déspota orgulloso
A Océano dominando,
Veo al Teide, el gran coloso,
Levantarse magestuoso
A las nubes desafiando.

¡Adiós... ¡oh risueño hogar!...
Adiós, amigos queridos;
Jamás os podré olvidar,
Que halagos nunca fingidos
Me supisteis prodigar.

Adiós... que con patriotismo
Tus hijos hasta la muerte
Con nobleza, con civismo
Combatan con heroísmo
Al que osare de ofenderte.

---

don Esteban Arbelo y Lorenza de León), casados en Icod el 22 de diciembre de 1833 [José Antonio GONZÁLEZ MARRERO y Sergio A. OLIVA LÓPEZ (2018). *Documentos para la historia de Icod de los Vinos: 1589-1866*. Pág. 641], ambos naturales y vecinos de Icod y por entonces difuntos; y los abuelos maternos: *don José Hernández Reyes*, natural de Guía y ya difunto, y *doña María González*, natural del Valle de Santiago.

[2] *Don Francisco Mendoza Hernández* (1840-1911), natural de Guía de Isora, fue maestro de Instrucción Primaria, secretario del Ayuntamiento, jurado judicial, interventor electoral y socio de número de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife. [blog.octaviordelgado.es, 23 de mayo de 2015].

[3] Sobre este personaje puede verse otro artículo en este mismo blog: blog.octaviordelgado.es, 29 de enero de 2013.

[4] Fue cofundador y redactor del periódico *La Voz de Icod*, director de *El Defensor* de la Orotava y, finalmente, colaborador de *El Progreso*.

[5] Manuel Alvarez Hernández. "A Tenerife". *El Liberal de Tenerife*, 27 de agosto de 1894 (pág. 2).

¡¡Más... oh... patria desgraciada!!
Tienes hijos que te ofenden:
Quieren verte postergada;
A una madrastra malvada
Esos ingratos te venden!

Cuando, ¡oh Patria! á contemplar
Volveré tus altos montes
Y su gigante pinar,
Tu hermoso cielo, y tu mar
Y diáfanos horizontes...

Tus murmuradoras fuentes
De violetas adornadas;
Y tus praderas regadas
Por cristalinas corrientes
De palmeras coronadas.

Quiérase el cielo apiadar
De mi dolor algún día...
Que á tí vuelva á regresar
Y tranquila el alma mía
En tu seno á reposar!

El 27 de septiembre de 1896, don Manuel también publicó un "Poema A…" en *La Voz de Icod*, periódico del que era colaborador, y curiosamente firmado en dicha villa, aunque por entonces vivía en Cuba. Comenzaba "*Del sol...*" y acababa "*Está consagrada á amarte*".[6]

En una primera etapa, nuestro biografiado permaneció durante tres años en Cuba, donde colaboró con algunos periódicos de dicha isla y de la Península. Por entonces, en la antigua colonia española sufrió la pérdida de su querido hermano Antonio, en la Guerra de Independencia. Regresó de Cuba en marzo de 1897 según recogió *La Voz de Icod* el 22 de mayo de 1897:

> Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y paisano el ilustrado colaborador de *La Voz de Icod* D. Manuel Alvarez Hernández que se halla entre nosotros después de algún tiempo de permanencia en la isla de Cuba, donde tuvo el disgusto de perder á su hermano é inolvidable amigo nuestro el distinguido escritor D. Antonio Álvarez Hernández.
>
> Sea bienvenido tan apreciable compañero.[7]

El 18 de junio de 1897, don Manuel publicó una carta a *La Opinión*, en el que también colaboraba, con el fin de desvanecer las erróneas apreciaciones que del partido Unión Constitucional de Cuba había vertido don Bernardo Monteleón en *El Cronista de Tenerife*[8]. Pero dicha carta agradó tan poco a éste, que le contestó en el mismo periódico, donde, según afirmaría nuestro biografiado: "*ciego por la cólera, arroja sobre mi personalidad tantos y tan graves insultos, que de contestarle yo en iguales términos sería descender al mismo terreno en que él se ha colocado*". Por ello, el 5 de agosto inmediato don Manuel le contestó en una larga carta publicada también en *La Opinión*, en la que, además de muchas consideraciones sobre la situación política de Cuba, incluye algunos aspectos autobiográficos, que por su interés reproducimos: "*Usted Sr. Bernardo, llevará en Cuba dos años de residencia; y yo que he estado en esa isla desde poco después de hecha la paz del Zanjón y que poseo un cerebro mejor organizado que el suyo, (perdónese la inmodestia) tengo más Motivos que V. para conocer la política antillana*"; "*Usted cree equivocadamente Sr. Bernardo que yo estoy en Babia, aunque fecho mi carta en Guía; y yo tengo la seguridad de que V. está en Coria aunque fecha su carta en la Habana*"; "*Cree V. que mi carta fué una calaverada periodística y se equivoca. Antes de cometer esta calaverada ya colaboraba yo en la prensa de la Habana y en algunos periódicos de la península y tenga V. presente, D. Bernardo, que antes que V. naciera ya yo hacía pinitos literarios*"; "*Me aconseja V. vuelva al ostracismo del cual salí en mal hora desde un pueblo del sur de esta isla con la publicación de mi carta. / Si V. cree que yo estoy desterrado en Guía, está V. en un error, pues estoy allí de temporada desde que llegué de la Habana (en Marzo último) donde tengo arrendada por cuatro meses una quintita de recreo, tan hermosa, que si V. no estuviera lejos, le invitaría con el mayor gusto á que*

[6] M. Álvarez Hernández. "Poema". *La Voz de Icod*, domingo 27 de septiembre de 1896.
[7] "Crónica". *La Voz de Icod*, sábado 22 de mayo de 1897 (pág. 2).
[8] M. Alvarez. "Una carta". *La Opinión*, 18 de junio de 1897 (pág. 1).

viniera á pasarse unos dias conmigo. / Le advierto Sr. Bernardo, que para otra vez sea más consecuente con el pueblo de Guía, pues por poco lo confunde V. con alguno de nuestros presidios de África"; "*La palabra calumnia que á V. tanto le molestó, no fué consignada con el ánimo de ofenderle; salió de mi pluma impulsada por la excitación nerviosa que me produjo la lectura de su correspondencia. Dice V. que si no estuviera tan lejos contestaría á esa palabra. Pierda V. cuidado, dentro de brevísimos días saldré para la Habana, ciudad de mi residencia, y entonces habremos estrechado la distancia*"; "*Usted lamenta que un periódico honrado como* LA OPINIÓN *publique cartas como la mía, encaminada á destruir inexactitudes; y yo lamento que un periódico serio y honradísimo como El Cronista publique cartas como la suya tan atentatoria a la dignidad de un caballero «á quien no conoce y que está á muchas leguas de distancia del señor Monteleón en todos los órdenes de la vida.»*"[9]. El Sr. Álvarez reprodujo esa misma carta en *La Voz de Icod*, donde fue publicada el 21 de ese mismo mes de agosto[10]. De momento no sabemos cuanto tiempo pasó nuestro biografiado en Cuba, tras volver a dicha isla.

Don Manuel vivió durante algunos años en La Habana (Cuba), donde perdió a su hermano Antonio.

Establecido definitivamente en su pueblo natal, don Manuel Álvarez y Hernández continuó dedicado a su actividad periodística, pero sin olvidar los años que había pasado en la Perla del Caribe. Así, el 23 de noviembre de 1906 publicó un artículo en *La Opinión*, elogiando la obra "*Un libro más*" de su paisano y amigo don Manuel Linares, ilustre periodista afincado en Cuba, lo que aprovecha para dejar entrever su ideología política progresista: "*Su palabra fué en Cuba precursora de grandes reivindicaciones sociales: no lo será en Canarias da un modo inmediato; aquí, donde es más lenta la evolución de les ideas; donde lo añejo, lo tradicional, parece impedirnos hacer un supremo esfuerzo del pensamiento que hunda para siempre el su merced y nuestras hondas preocupaciones de clase, que tanto nos avergüenzan á los ojos de los extraños, en el polvo de las civilizaciones arcaicas*"; y

[9] M. Alvarez. "Una carta". *La Opinión*, viernes 27 de agosto de 1897 (pág. 1).
[10] "Una carta". *La Voz de Icod*, sábado 21 de agosto de 1897 (págs. 1-2).

concluía: "*La divulgación en Canarias de «Un libro más» y otros muchos de este género, había de ser provechosísima: ella vendría á levantar el espíritu liberal isleño harto abatido bajo el peso de un caciquismo brutal y reaccionario; á dar la voz de alerta á los imbuidos de un fanatismo y superstición anacrónicos y á servir de estímulo contra este general enervamiento de les islas que nutre las filas de los analfabetos y nos entrega á empirismos arcaicos vergonzosos*"[11].

El 30 de mayo de 1907 envió un artículo a *La Opinión* desde su pueblo natal, sobre "*La festividad del Corpus en Guía de Tenerife*", en el que describía con detalle la celebración de dicha festividad, así como las condiciones climáticas del pueblo en ese día y la actividad social con motivo de la misma. Elogiaba con todo lujo de calificativos dicha celebración, para concluir lamentando el abandono de esta apartada localidad: "*los que aquí vivimos, aunque no quisiésemos que marchase muy á prisa el carro del tiempo, deseamos, no obstante, la rápida vuelta del Corpus, que es quizá la nota más culta, la nota más simpática, la nota más artística que aquí se dá, en la redondez del año, en medio de la monotonía, del tedio, de la prosa en que se desliza lo vida en este pueblo triste, apartado, solitario, sin vías de comunicación, ni esperanza remota alguna de alcanzar algún día el favor oficial*"[12].

El 6 de diciembre, nuestro biografiado escribió otro amplio artículo sobre "*El Doctor Beyro en Guía de Tenerife*", publicado en *El Tiempo* tres días después, en el que recogía, con frases muy elogiosas, la visita realizada a dicha localidad por el culto sacerdote don Santiago Beyro Martín, ilustre hijo de Tenerife, circunstancia que también aprovechaba para lamentar en el comienzo la falta de buenas comunicaciones con dicho municipio: "*Hasta este pueblo, enclavado en el sur de la isla, lejano y misterioso todavía por la falta de vías de comunicación, delatora perpetua de la incuria, de la desidia, de nuestros gobiernos, había llegado envuelto en hálitos de glorificaciones y apoteosis, el nombre de D. Santiago Beyro*. […]"[13]. El 16 de ese mismo mes, el mencionado sacerdote le dedicó una carta de agradecimiento desde Las Palmas, que también fue publicada en *El Tiempo* el 23 de dicho mes:

> Sr. D. Manuel Alvarez Hernández.
>
> Mi distinguido señor: En esta Universidad Pontificia donde me retienen los dulces amores que me ligan á la tierra, donde mi harto quebrantada salud ha encontrado descanso y alivio, donde me atraían brazos verdaderamente fraternales, para mi siempre abiertos, y ansias de hacer revivir las memorias de una risueña juventud pasada en este retiro santo, recibí su artículo inserto en EL TIEMPO, que si no fuesen los inmerecidos elogios que V. me prodiga á manos llenas, lo calificaría de acabado, sin tilde.
>
> Gracias, mil gracias; y aunque desde luego declino ese cúmulo de encomios que estoy muy lejos de merecer, no puedo, mejor dicho, no debo callar, porque apareceré dos veces ingrato: primero, por mi silencio acerca de mi inolvidable, de mi encantador viaje á Guía, que V. con esquisita delicadeza me recuerda, y segundo por no dar público testimonio de gratitud por ese escrito que es una lluvia de flores y una sinfonía de aplausos que recojo agradecidísimo y después de besarlos afectuosamente y de ponerlos sobre mi corazón los envío á Guía, los regalo á ese noble pueblo que me recibió y agasajó como yo nunca pude soñar.
>
> E1 culto y discretísimo joven Antonio Rodríguez Acuña, compañero de mi indicado viaje, lo describió brillantemente en La Opinión y me parecía pleonasmo volver sobre el asunto, máxime cuando yo expresé á Guía mi profundo agradecimiento por medio de su angelical Párroco; pero seré deferente al cortés reclamo de V. cuando tenga más salud y menos inquietudes.

---

[11] Manuel Alvarez y Hernández. "De colaboración / Un libro más". *La Opinión*, viernes 23 de noviembre de 1906 (págs. 1-2).

[12] *Ibid.* "La festividad del Corpus en Guía de Tenerife". *La Opinión*, 8 de junio de 1907 (págs. 1-2).

[13] *Ibid*. "El Doctor Beyro en Guía de Tenerife". *El Tiempo*, miércoles 9 de diciembre de 1908 (pág. 1).

Repito las expresiones de gratitud, le reitero mi afecto y b. s. m. como su afectísimo s. s. y c.[14]

El 10 de abril de 1909, escribió un artículo elogioso dedicado a su paisano don Manuel Meneses Cartaya, destacado líder republicano, que fue publicado en *El Progreso* el 13 de dicho mes, en el que concluía manifestando su firme amistad, a pesar de sus discrepancias:

> Yo formo en filas políticas muy opuestas á las en que milita el señor Cartaya, y aunque yo no soy un retrógrado, no puedo estar tampoco de conformidad con sus ideas radicalísimas, mas esto no quita para que sea uno de mis mejores amigos personales.
>
> Por lo tanto, estas líneas, al par que reiteración de mi amistad inquebrantable al Sr. Cartaya, son la expresión de mis deseos cumplidos hoy, pero que con bastante antelación había concebido de llevar á un periódico el nombre de este distinguido hijo de Guía; nombre que, por otra parte, ya ha sonado distintas veces en la prensa tinerfeña; cosa natural y merecida en ambos casos, pues estimo que por más de un concepto es digno de figurar el señor Cartaya entre los hombres que han contraído méiitos con el país.[15]

El 27 de octubre de ese mismo año, don Manuel publicó un nuevo artículo, también en *El Progreso*, dedicado a otro ilustre paisano, "*mi ilustrado, consecuente y bondadoso amigo don Manuel Linares*", fallecido recientemente en Cuba. "*Sosteníamos el señor Linares y yo, desde hace algunos años, correspondencia íntima y frecuente, y es en mi poder carta que lleva fecha de 5 de Septiembre próximo pasado, y en la que me participa haber sufrido una grave y prolongada enfermedad; pero de la cual —decía— se iba restableciendo. De modo que ya veía yo conjurado el hado fatal que amenazaba envolver en hálito de muerte á aquella naturaleza y, sin embargo, trece días después de narrada aquella carta, que fué quizás su último ejercicio mental, sucumba para siempre*". Lo consideraba "*una de las intelectualidades más sanas, más robustas y vigorosas que, allá, en la Colonia, dieron vida y desarrollo al proceso político é histórico de Cuba, en el último tercio del pasado siglo*", pues era un "*Espíritu sereno, justo, desembarazado de prejuicios, que amaba á Cuba, pero que no se olvidaba que había nacido en tierra española, ansioso de la buena armonía entre los intereses de la Madre Patria y los de la Colonia, desde el primer momento, y ocupando un puesto, en las avanzadas, se proclamó, con toda la autoridad de un convencido Apóstol de la causa cubana, levantando en alto, en manifestaciones gallardas, el estandarte de la autonomía*", pues "*Fué su pluma el terror, la horrible pesadilla de los explotadores de la Colonia*", defendiendo a los atropellados por la autoridades, por lo que fue perseguido por éstas y su vida llegó a correr serio peligro en varias ocasiones.[16]

El 1 de enero de 1911 asistió al baile celebrado en el Casino Principal de Guía de Isora, del que era socio, el cual fue amenizado por el sexteto "Nivaria", dirigido por don Arturo Martín Rodríguez, como recogió *El Tiempo*[17]. El 14 de marzo de ese mismo año, envió un telegrama desde Guía a *La Prensa*, que fue publicado al día siguiente, informando de la inauguración de la estación telegráfica de dicha localidad, con el natural regocijo que produjo entre el vecindario, que desde hacía mucho tiempo venía reclamando tan importante mejora: "*Acaba inaugurarse servicio telegráfico, causa inmenso júbilo este pueblo. Saludo esa Redacción.— Manuel Alvarez*"[18].

Como curiosidad, el 9 de diciembre de 1913 fue incluido en la "*Relación nominal de los propietarios cuyas fincas situadas en el término municipal se hallan sujetas a expropiación con motivo de las obras de la carretera de 3er. orden de Guía a la Playa de San*

---

[14] "Desde Las Palmas". *El Tiempo*, 23 de diciembre de 1908 (pág. 2).

[15] Manuel Alvarez Hernandez. "Desde Guía de Tenerife / Don Manuel M. Cartaya". *El Progreso*, martes 13 de abril de 1909 (pág. 1).

[16] *Ibid*. "Muerte sensible / D. Manuel Linares". *El Progreso*, 3 de noviembre de 1909 (pág. 2).

[17] Un Incógnito. "Desde Guia / Despidiendo el año". *El Tiempo*, 11 de enero de 1911 (pág. 2).

[18] "Importante mejora". *La Prensa*, miércoles 15 de marzo de 1911 (pág. 1).

Juan"; se le expropió la finca nº 49, situada en Hoya Araña, cuya clase era "*Coch.ª 1.ª* "; figuraba como vecino de Guía.[19]

En septiembre de 1921, con motivo de las fiestas patronales en honor de Ntra. Sra. de la Luz celebradas en Guía de Isora, en la mañana del 19 de dicho mes se procedió a la bendición de la nueva torre de la iglesia y por la tarde de ese mismo día tuvo lugar el "*homenaje al Árbol*", que fue "*el número más simpático y de mayor trascendencia de las fiestas*", en el que intervino nuestro biografiado, como señaló el corresponsal de *La Prensa*: "*Leyéronse notables trabajos literarios de don Francisco González Díaz y don Manuel Alvarez; poesías de don Mateo Alonso y don Manuel García, escritas expresamente para la fiesta, y cerró el acto con un vibrante discurso, don Heraclio Sánchez*"; el destacado acto cultural, que finalizó con el canto del "*himno al Árbol*", fue muy elogiado por todos los asistentes[20]. Cuatro días después, se publicó en el mismo periódico una crónica más detallada de las fiestas y, al referirse a dicho "*Homenaje al árbol*", destacaba:

> Seguidamente don Francisco Alonso Ferrer leyó un trabajo de don Manuel Alvarez, diciendo que al árbol debemos una religión y un culto; dicho sin la más leve apostasía de la doctrina cristiana, que profesa su autor, ni detrimento alguno de ese otro culto, más grande, más elevado, que debemos a Dios, cultos compatibles, así como el amor a nuestros hijos no se riñe con el que debemos a nuestros padres, ni nuestra adoración a Dios desmerece por la que damos a los santos.
>
> En párrafos vibrantes exalta al árbol, el cual –dice– es nuestro mejor amigo, porque a él debemos la mitad de nuestra vida.[21]

El artículo concluía señalando que: "*Todos cuantos tomaron parte en este festival, fueron calurosamente aplaudidos*".

Además, don Manuel se dedicó durante muchos años a la enseñanza, suponemos que en una academia particular, con una entrega y altruismo reconocido por sus paisanos.

SECRETARIO DEL COMITÉ REPUBLICANO Y DE LA SOCIEDAD "UNIÓN PATRIÓTICA"[22], VOCAL DE LA JUNTA DE PRIMERA ENSEÑANZA, DIRECTIVO DE LA SOCIEDAD "CENTRO ISORANO", JUEZ MUNICIPAL SUPLENTE DE GUÍA DE ISORA E INTERVENTOR ELECTORAL

Don Manuel también destacó entre los miembros más relevantes del Partido Republicano en Guía de Isora en el primer tercio del siglo XX, en el que tuvo una intensa actividad. En la primera década, los miembros de dicho comité tuvieron como uno de sus referentes al prestigioso periodista político don Manuel Linares, isorano residente en Cuba, íntimo amigo de don Manuel Álvarez, como ya se ha señalado.

Como miembro del Comité Republicano de Guía de Isora, se adhirió a, título individual, a la Asamblea Regional celebrada en Santa Cruz de Tenerife del 2 al 4 de mayo de 1908, con el fin oponerse a la división provincial, combatir el caciquismo, reivindicar los derechos de las islas y luchar unidos por la prosperidad de la tierra canaria; recogiendo la prensa tinerfeña, entre las numerosas adhesiones: "*La de D. Manuel Alvarez y Hernández, de Guía de Tenerife, remitiendo á la vez, contestaciones al cuestionario redactado por la comisión organizadora de la Asamblea*". Dicho acontecimiento político contó con representaciones de casi todos los ayuntamientos, sociedades y periódicos, así como de la Diputación provincial y las más prestigiosas personalidades de las islas occidentales. Asistió a

---

[19] "Obras Públicas / Provincia de Canarias / Término municipal de Guía de Tenerife". *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 16 de febrero de 1914 (pág. 5).

[20] Corresponsal. "Desde Guía / Siguen las fiestas. El homenaje al Árbol". *La Prensa*, 20 de septiembre de 1921 (pág. 2).

[21] "De Guía de Isora / Homenaje al árbol". *La Prensa*, 24 de septiembre de 1921 (pág. 2).

[22] Sobre este apartado también puede verse otro artículo en este mismo blog: "El Comité Republicano de Guía de Isora (1870-1936)". blog.octaviordelgado.es, 26 de agosto de 2015.

ella, junto al también isorano don Manuel Meneses Cartaya y el alcalde del Ayuntamiento de Guía, así como los representantes de las dos sociedades de la localidad, el "Casino de Guía" y el "Centro Isorano".[23]

El 10 de junio de ese mismo año 1908, don Manuel fue uno de los numerosos firmantes de una carta publicada en *La Opinión*, todos vecinos del pueblo de Guía de Tenerife, exponiendo su opinión sobre el proyecto de creación del Juzgado de Primera Instancia de Granadilla de Abona y, si bien estaban conformes con la creación del mismo, "*porque representa, en el particular á que se contrae, una reparación del abandono en que han vivido los pueblos del Sur de esta isla*", sostenían "*la absoluta necesidad de que este pueblo siga unido al partido judicial de Orotava, y si así no fuese, parecería que intencionalmente se ha tratado de irrogarnos seguros perjuicios*", basándose fundamentalmente en las mejores comunicaciones de su pueblo con Icod y La Orotava que con Granadilla[24].

Luego, a comienzos de abril de 1910, se reorganizó el Comité Republicano de Guía, del que don Manuel fue elegido secretario, como recogió el diario republicano *El Progreso* el 7 de dicho mes:

> Se ha reorganizado el Comité Republicano de Guía (Tenerife), en la siguiente forma:
>
> Presidente.– D. Manuel M. Cartaya[25].
> Vice-presidente.– D. Agustín Herrera Pérez.
> Tesorero.– D. Antonio Cabrera Sanabria.
> Secretario.– Don Manuel Alvarez Hernández.
> Vocales.– D. Agustín Cartaya Alonso, D. Abelino Trujillo, D. Juan González Rodríguez, D. Juan González Cartaya.[26]

Esta noticia fue reproducida al día siguiente en los periódicos *El Pueblo Canario* y *La Opinión*[27]. También por entonces se nombró presidente honorario al prestigioso político republicano don Juan Sol y Ortega (1849-1913), diputado y senador catalán.

A la asamblea celebrada el 10 de ese mismo mes de abril por el Partido Republicano Tinerfeño en los salones de la Juventud Republicana de Santa Cruz de Tenerife, "*para tratar de importantes asuntos relacionados con las próximas elecciones y de la reorganización de las fuerzas republicanas en los principales pueblos de la circunscripción de Tenerife*", asistió en representación de Guía de Tenerife: "*D. Juan M. Ballester, nombrado por el Comité local en oficio que suscriben los señores D. Manuel M. Cartaya, presidente, y D. Manuel Alvarez, secretario*"; dicho representante fue elegido miembro de la comisión ejecutiva que debía representar al partido[28]. Asimismo, el 26 de junio de dicho año, el Comité Local del Partido Republicano acordó apoyar la propuesta de dar el nombre del ilustre periodista isorano don Manuel Linares a una calle de Guía, en "*Merecido recuerdo*", y asumir el costo de la correspondiente lápida. Ésta fue colocada el 16 de septiembre, en un emotivo acto, relatado al día siguiente por el corresponsal de *El Progreso*, donde se publicó el 21 de dicho mes[29].

---

[23] "Para la Asamblea". *El Tiempo*, 29 de abril de 1908 (pág. 2); "Para la Asamblea de Mayo / Más adhesiones". *La Opinión*, miércoles 29 de abril y jueves 30 de abril de 1908 (pág. 1); "Para la Asamblea". *El Tiempo*, 30 de abril de 1908 (pág. 2); "Asamblea Regional". *El Progreso*, lunes 4 de mayo de 1908 (pág. 1).

[24] "El Juzgado de Granadilla / Aplaudiendo nuestra campaña". *La Opinión*, miércoles 10 de junio de 1908 (pág. 1).

[25] Suponemos que se trataba de don Manuel Meneses Cartaya, secretario del comité de 1904.

[26] "Crónica general. Comité". *El Progreso*, 7 de abril de 1910 (pág. 2).

[27] "Las noticias del día". *El Pueblo Canario*, 8 de abril de 1910 (pág. 2); "Varias noticias". *La Opinión*, 8 de abril de 1910 (pág. 2).

[28] "Los republicanos / La Asamblea de ayer". *El Progreso*, lunes 11 de abril de 1910 (pág. 1).

[29] El Corresponsal. "De los pueblos / Merecido recuerdo". *El Progreso*, miércoles 21 de septiembre de 1910 (pág. 1).

El 27 de abril de 1911, don Manuel escribió en Guía un extenso artículo titulado "*El Ferrocarril de circunvalación de Tenerife*", firmado como "M. Zalvera", que fue publicado en *La Prensa* el 2 de mayo inmediato y tuvo resonancia incluso nacional. En él expresaba sus ilusiones y sus dudas por la mejora de los pueblos del Sur, con la oportunidad que ofrecía el haber sido vencido el tradicional caciquismo de esta parte de la isla:

> Es altamente consolador para estos pueblos del Sur, preteridos, observar cómo á partir de la Asamblea de Mayo de 1908, se ha venido formando en las altas esferas donde vive y se agita la intelectualidad, la influencia y el valimiento isleños, un saludable movimiento de opinión á favor de todas las localidades sin distingos. Mas abrigamos, no obstante, nuestros temores, pues por dolorosa experiencia sabemos que, en la mayoría de los casos, las más nobles iniciativas, los más laudables deseos, solemos alimentarlos unos meses, cuando más algunos años, después mueren á manos de la atonía, del indiferentismo, con que singularizamos la idiosincracia de la raza.
>
> Es verdad que vencido, acorralado, casi muerto el caciquismo, el mayor de nuestros males; que unidos los partidos políticos tinerfeños con el plausible objeto de laborar en primer término en favor del país, el actual momento histórico parece presentársenos altamente propicio para un cambio de nuestra modalidad, de nuestras añejas, cuanto pésimas, costumbres públicas. Mas para que este resurgimiento, este despertar del país canario sea coronado por el éxito, es necesario cambiar de táctica, de procedimientos, sin descuidar hasta los más mínimos medios que son los que, sumados, proporcionan á veces los resultados apetecidos. […][30].

Tras destacar la difícil comunicación con los pueblos del Sur y la falta de carreteras, analizaba las ventajas que supondría el ferrocarril para esta parte de la isla, concluyendo:

> Pero no; no; los pueblos que, como el nuestro, luchan dentro de la legalidad por su regeneración política y social, no deben abandonarse á la inercia. Es, pues, necesario que las personas de valimiento de la isla, nuestros representantes en Cortes, la prensa de Tenerife, la de Madrid que nos es afecta y otras entidades, ejerciten una acción común decidida, ruda, tenaz, á fin de obtener en el más breve plazo posible, la concesión y tendido inmediato, completo, sin trámites dilatorios, de la vía férrea que ha de unir todos los pueblos de la isla: obra magna de la cual podíamos esperar bienes incalculables que culminarían en el mayor engrandecimiento de nuestro país.[31]

El 30 de dicho mes de mayo, el mismo periódico informaba de una "*Noticia importante*" sobre dicho tema:

> Como resultado del artículo que vió la luz pública en estas mismas columnas, en 2 del actual, titulado «El Ferrocarril de circunvalación de Tenerife», debido á la pluma de nuestro estimado amigo y colaborador, de Guía de esta isla, D. Manuel Alvarez Hernández (M. Zalvera) ha recibido éste una carta de una distinguida personalidad de Barcelona, pidiéndole el mayor acopio de datos para el estudio del tendido de la vía férrea en Tenerife, estudio que ha de someter al criterio de importantes capitalistas de la opulenta ciudad catalana, deseosos de colocar su dinero en empresas de gran magnitud.
>
> Cuando el espresado amigo reciba nueva carta de Barcelona, que espera dentro de algunos días, se procederá á hacer la oportuna información conducente á tal fin en los pueblos de la isla, y para lo cual es de esperar que presten su concurso más decidido las personas amantes de este país.[32]

Ese artículo sobre el ferrocarril fue citado en un artículo sobre San Miguel de Abona, firmado por H. y publicado en *El Progreso* el 7 de junio de 1912: "*La instalación del*

---

[30] M. Zalvera. "De interés general / El ferrocarril de circunvalación de Tenerife / Lo que piden los pueblos". *La Prensa*, martes 2 de mayo de 1911 (págs. 1-2).

[31] *Ibidem*.

[32] "Noticia importante". *La Prensa*, 30 de mayo de 1911 (pág. 2).

ferrocarril de circunvalación, mejora que hace años inició EL PROGRESO y que ahora ha vuelto a poner sobre el tapete nuestro amigo D. Manuel Alvarez, de Guía; la instalación de ese ferrocarril allanaría muchas dificultades y traería incalculables beneficios a todos estos pueblos, llenando muchas de las necesidades antes apuntadas"[33].

El 3 de abril de 1912, don Manuel volvió a publicar otro artículo en *La Prensa* sobre el mismo tema, "*El ferrocarril*", en el que recogía los informes que sobre el mismo se le habían enviado desde distintos municipios de la isla, entre ellos los recibidos de Granadilla de Abona y Adeje, así como el próximo que le llegaría de Güímar, en respuesta al cuestionario que les había enviado, por lo que expresaba su satisfacción: "*En nuestra labor tenaz, jamás interrumpida, á que nos, impulsa el afán de ver realizado un alto ideal de patriotismo, vamos encontrando al paso personan generosas y amantísima de su país que procuran, por cuantos medios están á su alcance, abreviarnos el camino que nos ha de conducir al fin que nos hemos propuesto*"; y concluía con un llamamiento a la unión de los tinerfeños: "*¡Adelante, pueblos tinerfeños! ¡Laboremos con el mayor tesón, con el más grande ahínco, por el porvenir, por la grandeza del país en que hemos nacido!*"[34]. El 19 de septiembre de ese mismo año escribía en Guía otro largo artículo en el mismo periódico sobre "*El ferrocarril central y el de circunvalación*", publicado en *La Prensa* el 24 de dicho mes, en el que lamentaba la división de proyectos de ferrocarril, que los hacía inviables, pues ya existían los de Santa Cruz a Garachico, el de circunvalación, el de prolongación de tranvía a La Orotava y el estratégico Güímar-La Orotava, al que ahora se unía el proyecto de ferrocarril central hasta El Teide con fines turísticos, al que se oponía claramente, e insistía en las ventajas del de circunvalación para toda la isla y, en especial, para el Sur de Tenerife, por lo que concluía: "*El Sur despierta, el Sur sacude el polvo del abatimiento, el Sur se unirá, si es preciso, para defender sus intereses, cuyo desarrollo impiden los que, respondiendo siempre á un patriotismo estrecho, localista y á una política de exclusivismos, se obstinan en borrar, dos metros más allá de su solaz nativo, los sentimientos de hermanos y los afectos de paisanaje*"[35].

El 16 de abril de 1912, don Manuel tomó posesión como vocal por los "*padres de familia*" de la Junta local de Primera Enseñanza, constituida ese mismo día bajo la presidencia del alcalde don José Díaz Vargas, de la que también formaban parte como vocales: Don Salvador Morales Real, cura párroco; don Antonio González Afonso y don Ramón Barrios Hernández, concejales del Ayuntamiento; don Miguel Poggio y Díaz Flores, médico; don Heliodoro Hernández y Hernández, padre de familia; y doña Concepción González Jordán y doña Antonia González Ferrer, madres de familia[36].

También fue directivo de la Sociedad "Centro Isorano". Como tal, en julio de 1912 fue uno de los firmantes del telegrama enviado desde Guía al "*Presidente «Unión Patriótica» para Pérez Armas / Tenerife*", por su defensa de la unidad provincial de Canarias: "*«Centro Isorano» hónrase felicitando esclarecidos defensores unidad provincial. González Gorrín, Manuel Alvarez, Heliodoro Hernández Rodríguez, Manuel González Jordán, Luis González Pérez, Domingo González*"[37].

Con motivo de una jira republicana efectuada a San Miguel de Abona el 3 y el 4 de agosto de 1912, organizada por la Juventud Republicana de Santa Cruz de Tenerife, los correligionarios de Guía de Isora enviaron un telegrama de adhesión: "*Correligionarios Guía*

---

[33] H. "Nuestras informaciones / Lo que tienen y lo que necesitan los pueblos / San Miguel". *El Progreso*, 7 de junio de 1912 (págs. 1-2).

[34] Manuel Alvarez Hernández. "El ferrocarril". *La Prensa*, martes 30 de abril de 1912 (pág. 1).

[35] *Ibid*. "Opiniones / El ferrocarril central y el de circunvalación". *La Prensa*, martes 24 de septiembre de 1912 (págs. 1-2).

[36] "Guía de Tenerife". *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 29 de mayo de 1912 (pág. 4).

[37] "Telegramas importantes / De Guía". *La Opinión*, 11 de julio de 1912 (pág. 2).

saludan elementos republicanos Santa Cruz, San Miguel, confundidos edificante fraternal abrazo eslabón cadena nobles actos que culminarán triunfo nuestros ideales progreso redentor.— Manuel Cartaya, Antonio Cabrera y Manuel Alvarez"[38].

En enero de 1913, el Comité Republicano de Guía sufrió una remodelación y un nuevo impulso para su participación en la política local, pero manteniendo como secretario a don Manuel Álvarez, tal como fue recogido por *La Prensa* el 30 de dicho mes:

> El Comité republicano de Guía de Tenerife ha sido renovado en la siguiente forma:
>
> Presidente, D. Manuel M. Cartaya.
> Vice presidente, D. Antonio Cabrera Sanabria.
> Tesorero, D. Manuel Cejas Díaz.
> Secretario, D. Manuel Alvarez Hernández.
> Vocales, D Juan González Rodríguez, D. Juan González Cartaya, D. Pablo de León, D. Agustín Hernández Dorta.[39]

Al día siguiente, *El Progreso* también recogía que "*En Guía de Tenerife ha quedado constituído el Comité Republicano*", enumerando los mismos miembros a continuación[40]. Pero, probablemente por tensiones internas, pocas semanas después ese comité fue remodelado completamente, desapareciendo de él todos los miembros anteriores, incluido nuestro biografiado, tal como fue recogido por *La Prensa* el 15 de febrero de 1913 y por *El Progreso* dos días después[41].

En 1914, don Manuel Álvarez ostentaba el cargo de juez municipal suplente de Guía de Isora y, probablemente por motivos políticos sufrió un atentado, que fue comunicado por telégrafo por el corresponsal de *La Prensa*, donde fue publicado el 21 de octubre de dicho año:

> GUIA DE TENERIFE, 20 11´50.— Anteanoche hizo explosión un petardo junto á la casa en que habita el Sr. Juez municipal suplente de este pueblo, D. Manuel Alvarez, ocasionando desperfectos de alguna consideración en el edificio.
>
> Por fortuna no hubo desgracias personales que lamentar.
>
> Hasta la fecha se ignora el nombre del autor ó autores del criminal atentado.
>
> Es necesario que el Alcalde de este pueblo, auxiliado por las autoridades superiores de esa capital, repriman enérgicamente la realización de semejantes actos de salvajismo que vienen cometiendo con harta frecuencia diversos perturbadores de la tranquilidad pública.[42]

En noviembre de 1915, el Sr. Álvarez Hernández se adhirió a la Asamblea general convocada por el Consejo de Fomento para el 25 de dicho mes[43]. Asimismo, en noviembre de 1916 se adhirió a la campaña y el mitin "*pro-aliados*" que se iba a celebrar en Santa Cruz de Tenerife, junto a numerosos vecinos de Icod[44].

El 24 de junio de 1917 suscribió una carta desde Guía de Isora, firmada por 153 vecinos de dicho municipio, que salían al paso de "*Los repetidos e injustificados ataques, que*

---

[38] "La jira republicana a San Miguel". *El Progreso*, lunes 5 de agosto de 1912 (págs. 1-2).

[39] "De los pueblos". *La Prensa*, 30 de enero de 1913 (pág. 1).

[40] "Vida Republicana". *El Progreso*, 31 de enero de 1913 (pág. 2).

[41] "De los pueblos / Guía de Tenerife". *La Prensa*, 15 de febrero de 1913 (pág. 1); "Vida Republicana / Nuevo Comité". *El Progreso*, 17 de febrero de 1913 (pág. 2).

[42] Corresponsal. "Un petardo / (Por telégrafo)". *La Prensa*, miércoles 21 de octubre de 1914 (pág. 1).

[43] "De una asamblea". *La Opinión*, jueves 18 de noviembre de 1915 (pág. 1); "Consejo Provincial de Fomento / Canarias". *Diario de Tenerife*, 18 de noviembre de 1915 (pág. 2); "Asamblea". *La Prensa*, viernes 19 de noviembre de 1915 (pág. 1); "Adhesiones a la Asamblea". *El Progreso*, viernes 19 de noviembre de 1915 (pág. 2); "Consejo Provincial de Fomento". *Gaceta de Tenerife*, martes 23 de noviembre de 1915 (pág. 1) y viernes 26 de noviembre de 1915 (pág. 1).

[44] "Acción pro-aliados / Adhesiones". *El Progreso*, viernes 10 de noviembre de 1916 (pág. 2).

el diario «El Progreso» ha venido lanzando contra respetables personas de este pueblo", sobre todo el publicado el 21 de dicho mes bajo el titular "*La protesta de un pueblo*", en el que "*se falta tristemente a la verdad*" y se atacaba, acusándolo de caciquismo, a "*nuestro honorable convecino D. Antonio González Gorrín*".[45]

Don Manuel tuvo una intensa actividad en el Comité local del Partido Republicano.
[Imagen del Centro de Fotografía "Isla de Tenerife"]

En 1918, el republicanismo de Guía de Isora adquirió un nuevo impulso, coincidiendo con el final de la I Guerra Mundial, volviendo don Manuel Álvarez a primera línea, tal como informaba con cierto retraso *El Progreso*, el 19 de noviembre de ese mismo año:

> Leemos que en Guía de Izora se trabaja activamente para llevar a cabo la fundación de una sociedad de instrucción y recreo denominada "Unión Republicana", obra preliminar del partido local del mismo nombre, que ha de quedar allí formado en breve.
>
> Al frente de les trabajos de constitución de la sociedad y el partido se hallan las conocidas personas de aquel pueblo don José Delgado Aguilar, don Manuel Alvarez Hernández, don Manuel Barrios Melgarejo y don Domingo González Hernández.
>
> Esperamos que esta iniciativa sea llevada a feliz término y que en otros pueblos tenga imitadores.[46]

Tal como se anunciaba, el 24 de octubre de dicho año se constituyó el nuevo Comité Republicano local y el 1 de diciembre inmediato se eligió la primera junta directiva de la nueva sociedad de instrucción y recreo que llevaría el nombre de "Unión Republicana"; ambas instituciones quedaron presididas por don José Delgado Aguilar y de las dos fue

[45] "De Guía de Isora / Por la verdad y la justicia". *El Imparcial*, lunes 2 de julio de 1917 (págs. 1-2).
[46] "Digno de imitación". *El Progreso*, martes 19 de noviembre de 1918 (pág. 1).

elegido secretario don Manuel Álvarez Hernández, como informó *El Progreso* el 6 de dicho mes de diciembre de 1918:

> *Comité Republicano*
>
> Ha quedado constituido en aquel pueblo el comité local republicano, con el siguiente personal:
>
> Presidente, don José Delgado Aguilar.
> Vicepresidente, don Manuel Barrios Melgarejo.
> Tesorero, don Domingo González Hernández.
> Secretario, don Manuel Alvarez y Hernández.
> Vocales: don Manuel Barrios Hernández, don Agustín Cartaya Alonso y don Abelino Trujillo Cartaya.
>
> *Nuevo centro*
>
> También se ha abierto en aquella localidad un centro de instrucción y recreo denominado "Unión Republicana".
>
> Su junta directiva ha quedado constituida con los señores que a continuación se expresan:
>
> Presidente, don José Delgado Aguilar.
> Vicepresidente, don Agustín Barreto Herrera.
> Secretario: don Manuel Alvarez y Hernández.
> Tesorero, don Francisco Vilaplana Navarro.
> Vocales, don Domingo González Hernández, don Manuel Barrios Melgarejo, don Antonio H. Hernández y don Agustín González Navarro.[47]

Al día siguiente, la constitución del partido y de la citada sociedad también fue recogida por *La Prensa*, con algo más de detalle y la inclusión de un cuarto vocal en el comité:

> Guía no ha podido sustraerse a la general alegría de los pueblos con motivo del armisticio concertado entre las naciones beligerantes, y si bien hasta el presente no ha hecho mayores exteriorizaciones de su entusiasmo, es porque espera a que se firme la paz para patentizar la expresión de su regocijo.
>
> Y ha sido Guía, quizá, el primero de los pueblos tinerfeños en recoger ese sentimiento liberal que comienza a esparcirse por todo el mundo, nacido en los campos de batalla de Europa al choque de dos tendencias políticas representadas por la libertad que ahora surge fuerte, vigorosa, henchida de generosidad, y el despotismo que cae maltrecho, herido de muerte.
>
> Unas cuantas personas de aquí, que profesan desde antiguo las ideas republicanas, se han creído en el caso de requerir amablemente a las huestes del partido, hasta ahora dispersas.
>
> Este llamamiento se va coronando por el éxito. Entre otros trabajos realizados, conducentes al mayor desenvolvimiento y propaganda de la idea republicana en este pueblo, figuran el de constitución del Comité local y el de apertura de una sociedad de instrucción y recreo denominada Unión Republicana.
>
> El primero quedó constituído, en sesión de 24 del pasado Octubre, en la siguiente forma:
>
> Presidente, don José Delgado Aguilar; vicepresidente, don Manuel Barrios Melgarejo; tesorero, don Domingo González Hernández; secretario, don Manuel Alvarez y Hernández; vocales, don Manuel Barrios Hernández, don Agustín Cartaya Alonso, don Avelino Trujillo Cartaya y don Francisco Vilaplana Navarro.
>
> La elección verificada el día primero del actual para cubrir los cargos de la Junta directiva de Unión Republicana, recayó en los señores siguientes:

[47] "De Guía de Izora". *El Progreso*, 6 de diciembre de 1918 (pág. 2).

Presidente, don José Delgado Aguilar; vicepresidente, don Agustín Barreto Herrera; secretario: don Manuel Alvarez y Hernández; tesorero, don Francisco Vilaplana Navarro; vocales, don Domingo González Hernández, don Manuel Barrios Melgarejo, don Antonio H. Hernández y don Agustín González Navarro.

Este nuevo casino aspira a hacer la unión de la sociedad guiense; esa unión con que en otro tiempo se acreditó de juiciosa y prudente, cuando otros pueblos de Tenerife se envilecían en luchas políticas intestinas, y en Guía, rota al fin desde que en mala hora se díó en hacer política al uso; de aquí que Unión Republicana haya tomado el acuerdo es su primera sesión, de admitir como socios a cuantos lo soliciten, sin distinción de matices políticos.[48]

Dado su compromiso político, don Manuel actuó en diversas ocasiones como interventor de distintos procesos electorales en las mesas electorales establecidas en el municipio de Guía de Isora.

También fue uno de los vecinos que adelantó las maderas necesarias para la reconstrucción de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Luz y la construcción de la casa consistorial de Guía de Isora.

CORRESPONSAL DE *LA PRENSA* Y COLABORADOR DE *LA COMARCA*

Don Manuel comenzó a colaborar con *La Prensa* desde que este periódico vio la luz en octubre de 1910, pues el 21 de ese mismo mes publicó un artículo en el mismo sobre "*Ecos del Sur*", firmado en Guía con el seudónimo "M. Zalvera", que utilizaría en algunos trabajos. En él se felicitaba de la publicación del nuevo diario y de su línea republicana, que contribuiría a sacar el Sur de su letargo y abandono, sometido al caciquismo, que por su interés reproducimos:

> La publicación de LA PRENSA, nuevo diario que viene á defender la causa republicana, ha sido acogida en este pueblo con el mayor júbilo, y seguramente gran parte del Sur de Tenerife, ha de participar del mismo regocijo. Nada tiene ello de extraño, pues esta región está poblada en gran número de individuos que comulgando en los principios liberales y democráticos de otros pueblos más afortunados que el nuestro, en los días de su inmigración, han echado de menos en su país, al regresar de América, los beneficios de la libertad. Muchos de estos individuos, temerosos de perjudicar sus intereses relacionados con los del cacique, se mantienen fieles, aunque á regañadientes, al ideal monárquico y los jornaleros, la medianería, si bien se entusiasman cuando se les dice lo que es la República y cuáles sus excelencias, explicaciones que penetran fácilmente —pues es de advertir que en el Sur no existe el ejemplar *mago* canario, ya que una gran vivacidad de imaginación le pone al abrigo de la estupidez— hacia el suelo inclinan la cabeza con tristeza no exenta de ira, porque no pueden desalquilar su voluntad á los caciques que son los que, á cambio de sus energías físicas, les dan de comer. Todo parece aquí pugnar contra las antiguallas establecidas en materia política; la misma constitución física del suelo manifestada en gigantes y escuetos picachos, en profundos barrancos, en áridos y pedregosos predios, apenas fructíferos en fuerza de trabajo; la perenne sequedad de la atmósfera; el mismo sol ardiente que alumbra, envolviéndonos en caldeamiento de páramo africano, son agentes exteriores que inducen á aquellas clases irredentas á la rebeldía, al sentir sobre sus hombros el peso de todas las injusticas con que cruelmente las persiguen unos cuantos privilegiados de la fortuna; rebeldías latentes, no exteriorizadas todavía, porque ahí están los caciques, con poder omnímodo aún, que les salen al paso para aplacarlas, mostrándoles al descubierto y en son de amenaza, el espectro del hambre.
>
> En condiciones tales, estos pueblos del Sur, dormidos tiempo hacía á la idea republicana, merced á la indisciplina á que los abandonó el Comité provincial, despertaron

[48] C. "Información de los pueblos / Guía de Isora". *La Prensa*, 7 de diciembre de 1918 (pág. 1).

al conjuro de la voz de nuestro Jefe, D. José Suárez Guerra, de la que fue portadora su carta circular de 25 de Mayo último, y que sonó en nuestros oídos así corno á modo de clarín guerrero, llamando á los soldados á la lucha activa de las ideas.

Desde entonces, y á pesar de no haber vuelto á recibir impresión alguna de los elementos directores que desde la Capital encausan el sentir republicano de la isla, no ha decaído nuestro entusiasmo. Ahí están Granadilla, moviéndose, agitándose activamente en torno del ideal; San Miguel, donde el republicanismo cuenta ahora con numerosos prosélitos y hasta un grupo de señoritas simpatiza con nuestra causa, todo merced á los trabajos del infatigable propagandista Don José Bello Feo; Guía, que cuenta con un comité perfectamente organizado, activo y que extiende su esfera de acción á otras localidades.

Como un toque de atención ha llegado á nosotros el primer número de LA PRENSA, en torno del cual nos hemos vuelto todo oídos, preguntándonos ¿qué pasa? Es qué la más alta representación del republicanismo tinerfeño se dispone, dando su primer paso con la publicación de este gran diario, á reorganizar las huestes del partido en la circunscripción, con lo cual se nutrirían nuestras filas con nuevos prosélitos?

He aquí los constantes anhelos de los republicanos de esta región.[49]

El 25 de octubre de 1911, a los 39 años de edad, don Manuel Álvarez Hernández contrajo matrimonio en la parroquia de San Marcos de Icod de los Vinos con doña María Asunción Hernández Hernández. De este enlace se hizo eco el diario *La Prensa*, del que era corresponsal: "*Nuestro querido amigo de Guía é ilustrado colaborador de LA PRENSA, D. Manuel Alvarez Hernández, ha contraído en estos días matrimonio con la bella y distinguida señorita Asunción Hernández y Hernández. / Deseamos á los jóvenes esposos toda clase de venturas*"[50].

El 18 de febrero de 1913, el mismo periódico se hizo eco de una visita efectuada el día anterior por nuestro biografiado a la redacción de dicho periódico: "*Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo de Guía, é ilustrado colaborador de LA PRENSA, don Manuel Alvarez. / Reiterámosle nuestro afectuoso saludo*"[51].

A comienzos de enero de 1914, se encontraba enferma de gravedad la madre de nuestro biografiado, como recogió *La Prensa* el 9 de dicho mes: "*En Guía hállase enferma de gravedad la señora madre de nuestro querido amigo é ilustrado colaborador D. Manuel Alvarez, corresponsal de LA PRENSA en aquel pueblo. Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma*"[52]. Murió pocos días después, de lo que informó el mismo diario el 19 de ese mes: "*Nuestro Corresponsal en Guía D. Manuel Alvarez Hernández, ilustrado colaborador de este diario, ha tenido la desgracia de perder en estos días á su amantísima madre doña María Hernández González. / Él dolor del querido amigo es nuestro también, porque en esta Redacción se le mira como de la casa, deseándole resignación en este amargo trance*"[53]. Ese mismo día, también se hizo eco de ello *El Progreso*: "*En Guía de Tenerife ha fallecido doña María Hernández González, madre de D. Manuel Alvarez Hernández, corresponsal de nuestro colega La Prensa, en aquel pueblo*"[54]. Igualmente lo recogió *La Opinión*: "*En Guía, de esta Isla, ha fallecido la señora doña María Hernández González, madre de nuestro compañero en la Prensa, don Manuel Alvarez Hernández, á quien enviamos nuestro más sentido pésame*"[55].

---

[49] M. Zalvera. "Informaciones locales / La vida en los pueblos / Tenerife y Gomera / Ecos del Sur". *La Prensa*, viernes 21 de octubre de 1910 (pág. 1).

[50] "Carnet de Sociedad". *La Prensa*, 10 de noviembre de 1911 (pág. 2).

[51] *Ibid*., 18 de febrero de 1913 (pág. 2).

[52] "Noticias varias". *La Prensa*, viernes 9 de enero de 1914 (pág. 1).

[53] "Obituario". *La Prensa*, lunes 19 de enero de 1914 (pág. 1).

[54] *Ibid*. *El Progreso*, lunes 19 de enero de 1914 (pág. 1).

[55] "Noticias". *La Opinión*, lunes 19 de enero de 1914 (pág. 2).

El 21 de mayo de 1916 también murió su único hijo, como informó *La Prensa* el 8 de junio inmediato: "*El día 21 del pasado falleció en Guía de Tenerife un hijo de nuestro querido amigo D. Manuel Alvarez. / Significamos á este y su demás apreciable familia la expresión de nuestro pésame*"[56]. En la misma fecha también lo hizo *La Opinión*: "*En Guía de esta isla ha fallecido un hijo de don Manuel Alvarez, a quien, como a los demás familiares del finado, les enviamos nuestro sentido pésame*"[57].

Desde la fundación del periódico *La Comarca* de Icod de los Vinos, en marzo de 1919, nuestro biografiado fue invitado a colaborar con él, ofrecimiento que aceptó el 10 de abril inmediato, en que está fechada una carta enviada desde Guía de Isora y publicada en dicho semanario el 20 del mismo mes, en el nº 4, en la que deja ver de forma clara cual era su idea del periodismo y de su compromiso político:

> Sres. D. Emeterio Gutiérrez López, D. Heraclio Díaz Mesa y D. Antonio M. de la Peña.
>
> Muy estimados amigos: Atendiendo a la galante invitación que me hacéis para que colabore en "La Comarca", tengo el gusto de remitiros hoy, como primicias, la presente carta.
>
> Veo, casi con sorpresa, que vuestro periódico viene al estadio de la prensa para defender los intereses de la demarcación judicial de Icod, incluyendo a Guía, que por una disposición invertida del gobierno, que obra siempre al revés, no es del partido, pero que debiera serlo por prescripción imperativa de la misma naturaleza. Y digo casi con sorpresa porque yo no niego que un periódico es un arma poderosa contra la inmoralidad, abusos y desaciertos en el manejo de la cosa pública, frente a los cuales hay que ponerse en guardia, pero si ir a la densa de estos intereses es sacar a flote la carretera de S. Marcos a esa Villa, la apertura de otras que enlacen todos los pueblos de la comarca, la construcción de puertos, etc, etc, creo sinceramente que el procedimiento es recurso gastado en los anales del periodismo. Harto sabéis que en España no se administra atendiendo al interés de los pueblos, sino que, por lo contrario, el dinero que el Estado destina para el fomento nacional, solo se otorga al favor y a la influencia, de lo que se han derivado multitud de obras caprichosas que responden más al egoísmo de miras particulares que a verdaderas necesidades de los pueblos.
>
> Para defender esos intereses, ¡cuántos periódicos se han fundado en Canarias en tres cuartos de siglo! y sin embargo, ved como todavía seguimos respirando el ambiente indígena y durmiendo el anacrónico sueño de los primeros días de la conquista.
>
> Y vamos a otra cosa.
>
> Desde que por ningún caso llevaréis a las columnas de "La Comarca" nada que se roce con intereses partidistas, conforme; pero perdonadme os diga que discrepo de vuestra opinión en cuanto a que en aquéllas rehusáis a tratar de política.
>
> Vuestro temor nace de que en España al vocablo política se le da una acepción más lata de la que tiene en su sentido recto, que es ciencia del gobierno, o en otros términos, el arte de gobernar. En su acepción más lata es lucha innoble de pasiones contrarias, pensamientos recíprocos de insanos deseos y malas voluntades, honda enemistad personal, encono, ensañamiento, etc. etc.
>
> Desde luego que una política en este sentido debe, no solo no patrocinársela en las columnas de los periódicos, sino desterrársela de la misma sociedad por perniciosa, soez y perturbadora.
>
> Pero contrayéndonos a la otra acepción, ¿por qué no hablar de política en las columnas de "La Comarca", en términos generales, sin ofender a las personas, pero atacando los procedimientos, las fórmulas que nos han conducido a la actual decadencia,

[56] "Noticias varias". *La Prensa*, jueves 8 de junio de 1916 (pág. 2).
[57] "Ecos de Sociedad". *La Opinión*, jueves 8 de junio de 1916 (pág. 2).

al par que exaltando el sistema, los métodos por los cuales puede alcanzarse la efectividad de una administración sabia y honrada, dirigida por un gobierno serio, justo y estable?

¿No habéis tenido en cuenta el actual momento histórico, el ambiente en que ahora se desenvuelve la política española en franco periodo de transición?

Pues yo entiendo que todo ciudadano, hasta el más humilde, está en el deber de facilitar esa evolución, tras la cual está el fin, el acabamiento de las anomalías que informan nuestro desacreditado sistema de administración.

Los momentos son supremos, y creo que no es esta la hora de pedir al gobierno lo que no ha de conceder, y aun cuando lo concediera, llegaría tarde y mal a la entraña del pueblo; de lo que es hora, porque España está enferma, es de arrojar del lecho de la desgraciada y humilde paciente, por el convencimiento de todos los ciudadanos, a esos pésimos médicos que la asisten, que, lejos de salvarla, la traen dolorida y postrada.

Esta es a grandes rasgos mi opinión, pero espero que no veáis en ella el más ligero asomo de desaliento para vuestra empresa; al contrario, os aplaudo y prometo ayudaros, pues de todos modos vuestro periódico es un portavoz de los pueblos de la comarca y paladín gallardo de la cultura de esa hermosa villa, donde se deslizaron los años de mi infancia y a la cual me ligan tantos afectos.

Queda de Uds., como siempre, affmo. amigo.[58]

El 3 de abril de 1920, el mismo periódico *La Comarca* se hizo eco del regreso de don Manuel a Guía desde Icod: "*Ha regresado a Guía de Isora después de haber permanecido unos días en esta Ciudad nuestro querido amigo y colaborador de 'La Comarca' don Manuel Alvarez Hernández*"[59].

BIBLIOTECARIO DE LA SOCIEDAD "AMIGOS DEL ARTE", SECRETARIO DE LA COMUNIDAD DE AGUAS "EL DRAGO", VOCAL DEL CASINO DE GUÍA Y DESTACADO ORADOR

El 30 de mayo de 1920 se constituyó en Guía de Isora la Sociedad "Amigos del Arte", figurando entre sus fundadores don Manuel Álvarez Hernández, elegido bibliotecario de su primera junta directiva, como recogió la prensa tinerfeña, destacando que sus objetivos eran: "*proporcionar a sus socios recreo e instrucción por medio de bailes, veladas literarias, conferencias, lecturas de periódicos, de revistas y de obras científicas y literarias*", para lo que pretendían crear una biblioteca. Dicha directiva la componían: como presidente, don Nazario García Cruz (médico); vicepresidente, don José Delgado Aguilar; secretario, don Eulogio Borges Coello; tesorero, don Fernando Diez de la Torre; bibliotecario, don Manuel Álvarez Hernández; vocales, don Fernando Cejas Díaz, don Domingo González Hernández, don Manuel Borges Alonso y don Rafael Ramos Martínez.[60]

El 26 de junio y el 3 de julio de ese mismo año, nuestro biografiado publicó un extenso artículo en el semanario *La Comarca* de Icod de los Vinos, sobre "*La carretera del Puerto de San Marcos a Icod*"[61].

El 6 de marzo de 1921, el mismo semanario volvió a informar de la estancia de nuestro biografiado en Icod: "*Se halla en esta Ciudad desde hace unos días, nuestro estimado colaborador de Guía de Isora, D. Manuel Alvarez Hernández, a quien hemos tenido el gusto de saludar*"[62].

---

[58] Manuel Álvarez y Hernández. "Desde Guía de Isora". *La Comarca*, domingo 20 de abril de 1919 (pág. 1).

[59] "De Sociedad". *La Comarca*, sábado 3 de abril de 1920 (pág. 2).

[60] "De Guía de Isora". *La Prensa*, 24 de junio de 1920 (pág. 2); "De los pueblos / Guía de Isora". *La Comarca*, sábado 3 de julio de 1920 (pág. 1); "De Guía de Isora / Amigos del Arte". *El Progreso*, miércoles 7 de julio de 1920 (pág. 1).

[61] "Nuestros progresos en el siglo XXI actual / La carretera del Puerto de San Marcos a Icod". *La Comarca*, sábado 26 de junio, sábado 3 de julio y sábado 10 de julio de 1920 (pág. 2).

[62] "De Sociedad". *La Comarca*, domingo 6 de marzo de 1921 (pág. 2).

Nuestro biografiado también destacó como orador, pues el 26 de marzo de 1922 participó en un festival benéfico celebrado en el salón teatro de Guía de Isora, como recogió *La Prensa* el 30 del mismo mes: "*En la noche del 26 del corriente se llevó a efecto, en este salón teatro, una velada artística a beneficio de los niños rusos. / Dió comienzo el acto con un discurso leído por su autor, don Manuel Alvarez.* […]"[63].

Don Manuel también fue secretario de la Comunidad de alumbramiento de aguas "El Drago", con sede en Guía de Isora, de la que era presidente don José Delgado Aguilar y tesorero don Agustín Borges. Pero el 9 de agosto de 1925 se acordó su disolución, tal como se informó en una nota fechada en dicha localidad el 13 de dicho mes y firmada por la junta directiva, que fue publicada en *La Prensa* el 19: "*La Junta general de la Comunidad de alumbramiento de aguas «El Drago», domiciliada en Guía matrimde Isora, en su sesión extraordinaria de 9 de Agosto de 1925, acordó la disolución de dicha Comunidad por haber perdido todos sus derechos a causa del abandono de los trabajos de alumbramiento, según lo estipulan los documentos de cesión del subsuelo y el Reglamento; habiéndose procedido a la liquidación de los haberes de la misma en la expresada sesión, constando todo así del acta correspondiente que obra en Secretaría. Lo que se pone en conocimiento de aquellos comuneros que conservan la propiedad de sus participaciones por hallarse dentro del Reglamento y acreditarlo así el libro de registro, a fin de que cobren en Tesorería el haber que por dicha liquidación les corresponde*"[64].

En octubre de ese mismo año 1925 el Sr. Álvarez visitó La Orotava, como también recogió el corresponsal de *La Prensa* en dicha villa el 10 de dicho mes: "*También hemos saludado en esta Villa a nuestro antiguo amigo don Manuel Alvarez Hernández, que salió ayer para Icod*"[65].

Don Manuel Álvarez Hernández nació y murió en Guía de Isora.

El 6 de enero de 1929, don Manuel también fue elegido vocal de la junta directiva del Casino de Guía, como informó *El Progreso* el 11 de dicho mes:

> El Casino de Guía, en junta general celebrada el 6 del corriente, nombró su Directiva en la siguiente forma:

[63] Corresponsal. "De Guía de Isora / Fiesta benéfica". *La Prensa*, 30 de marzo de 1922 (pág. 2).
[64] "Liquidación". *La Prensa*, 19 de agosto de 1925 (pág. 3).
[65] "De La Orotava / De sociedad". *La Prensa*, sábado 10 de octubre de 1925 (págs. 1-2).

Presidente, don Manuel Rodríguez Alonso.
Vicepresidente, don José Barrios González.
Secretario, don Agustín Morales Díaz.
Tesorero, don Melchor Perdomo Pérez.
Bibliotecario, don Martín Saavedra González.
Vocales: don Manuel Alvarez Hernández, don José Dorta González y don Juan Afonso Placeres.[66]

Llama la atención que, a pesar del indudable protagonismo de nuestro biografiado en la vida política y social de Guía de Isora, no consta que formase parte del Ayuntamiento ni figurase entre los mayores contribuyentes del municipio, por lo que sus méritos fueron sin duda intelectuales y no económicos.

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

Don Manuel Álvarez Hernández falleció en Guía de Isora el 15 de febrero de 1930, a las nueve de la noche, a consecuencia de "*angina de pecho*"; contaba 57 años de edad. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de Ntra. Sra. de la Luz, por el cura párroco don Salvador Morales Real, y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad. No había dejado sucesión de su enlace con doña María Asunción Hernández Hernández, pues su único hijo había fallecido en 1916.

Toda la prensa tinerfeña se hizo eco de su muerte. Así, el 20 de dicho mes, fue *La Tarde* el primer periódico que informó de su pérdida, en una corta pero detallada nota necrológica: "*En Guía de Isora ha fallecido el respetable señor don Manuel Alvarez Hernández, persona muy apreciada en aquella localidad por sus relevantes dotes de honradez y ciudadanía. / Dedicó sus mayores desvelos a la enseñanza, con una tenacidad y desprendimiento meritísimos. / Como político militó siempre en el campo republicano, distinguiéndose por su alteza de miras. / Reciban sus familiares y amigos nuestro sentido pésame*"[67].

Igualmente, el 21 del mismo mes *La Prensa* informó de su muerte: "*En Guía de Isora ha fallecido el respetable señor don Manuel Alvarez Hernández, persona muy apreciada en aquella localidad por sus relevantes dotes de honradez y caballerosidad. / Reciban sus familiares nuestro sentido pésame*"[68]. En la misma fecha también lo hizo *Las Noticias*: "*En Guía de Isora ha ocurrido el fallecimiento de don Manuel Alvarez Hernández, a cuyos familiares damos el pésame*"[69].

Asimismo, al día siguiente *Gaceta de Tenerife* recogió su fallecimiento en una nota necrológica, que reproducía el primer párrafo de la publicada en *La Prensa*: "*En Guía de Isora ha fallecido el respetable señor don Manuel Alvarez Hernández, persona muy apreciada en aquella localidad por sus relevantes dotes de honradez y caballerosidad.—E. P. D.*"[70]. Ese mismo día, el corresponsal de *La Prensa* en Icod envió el pésame a su familia: "*Se lo enviamos muy sentido a los familiares de nuestro apreciable y buen amigo, D. Manuel Alvarez Hernández, por el fallecimiento de dicho señor, ocurrido recientemente en Guía de Isora*"[71].

[17 de junio de 2020]

[66] "Noticias". *El Progreso*, viernes 11 de enero de 1929 (pág. 2).
[67] "Notas de Sociedad / Necrología". *La Tarde*, 20 de febrero de 1930 (pág. 1).
[68] "De sociedad / Necrología". *La Prensa*, viernes 21 de febrero de 1930 (pág. 3).
[69] "Letras de luto". *Las Noticias*, viernes 21 de febrero de 1930 (pág. 3).
[70] "Notas tristes / Fallecidos en la isla". *Gaceta de Tenerife*, sábado 22 de febrero de 1930 (pág. 3).
[71] "Desde Icod / Pésame". *La Prensa*, sábado 22 de febrero de 1930 (pág. 2).